



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, Covid-19"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/024/2022.

RECIBIDO
J. Plaza
05 ENE 2022
12:44

ASUNTO: citatorio

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

San Raymundo Jalpan Oaxaca, a 05 de enero del 2022

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 13 de enero del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL



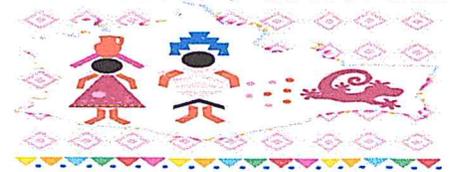
Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXV Legislatura

H. Congreso del Estado de Oaxaca
LXV Legislatura

RECIBIDO
05 ENE 2022
[Firma]

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

Comisión Permanente de
Desarrollo Económico, Industrial,
Comercial y Artesanal



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, Covid-19"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/025/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan Oaxaca, a 05 de enero del 2022

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 13 de enero del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, Covid-19"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/026/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan Oaxaca, a 05 de enero del 2022

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.**

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 13 de enero del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente..

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, Covid-19"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/027/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan Oaxaca, a 05 de enero del 2022

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALTA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.**

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 13 de enero del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALTA
(FLORINOMINAL)

**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

